



MODELO  
DE  
UTILIDAD

14009

para "UN SOPORTE PROTECTOR PARA TINTEROS", a favor de la razón social española INDUSTRIAS PRENS-PLASTIC, S.L., domiciliada en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte protector para tinteros.

5. La característica del modelo que se describe, consiste en que a un tintero corriente de tinta de escribir, se le acondiciona en el interior de un soporte o caparazón, en el cual queda sujeto el tintero por su propia rosca de la boca del mismo, eliminándose el tapón y reemplazándolo por un cierre de goma, que tiene su abertura adecuada para dar paso y sostener a una pluma, estilográfica o nó, que de esta manera
10. permanece siempre en disposición de ser utilizada.

Al propio tiempo, el tintero queda oculto a la vista, y por é ello el soporte puede ser decorativo, adecuado a los demás objetos del escritorio, y evita en todos los casos el peligro del vuelco del tintero.

15. Para facilitar la descripción, se acompaña a la pre-

14009



sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en alzado y vista lateral, el exterior del soporte;

la figura 2ª indica el propio soporte representado en planta; y

la figura 3ª es la vista, en sección diametral y en alzado; y en (I) el detalle del fijador.

10. Consiste el modelo en un soporte -1-, formado por un caparazón de forma caprichosa, el que está preferiblemente desprovisto de fondo, existiendo el saliente -2-, en el cual se sujeta, por su propia rosca del cuello, el tintero -3-. Este saliente es una pieza suelta, indicada en el detalle (I),

15. en el que el fijador -2- está representado en sección; su comportamiento es a manera de tuerca, y después de roscado al tintero, queda apoyado contra la superficie del caparazón -1- (figura 3ª).-

20. Esta tuerca -2- puede tener su hueco cónico, según se aprecia de puntos g en la figura 1ª, o bien tener en su borde un anillo de goma -4-, según el detalle (I); en ambos casos la finalidad buscada es poder dejar introducida una pluma en el mencionado hueco.

25. No obstante lo expuesto, este hueco puede ser tapado adecuadamente, si se considera conveniente.

30. Las variantes de realización del caparazón -1- son infinitas, y no sólo dependen del conjunto que sea preciso formar con el resto de los objetos de escritorio que existan, sino que también será dependiente del tamaño y forma de los tinteros y, por consiguiente, todas estas variantes, dentro de

14009

16



- su esencialidad, alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación, preferentemente, materia plásticas moldeables o similares: por entrar todo dentro del
5. espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un soporte protector para tinteros, caracterizado esencialmente por estar constituido por un caparazón o cuerpo similar, bajo el cual se acondiciona un tintero corriente de tinta de escribir, quedando este tintero sujeto al caparazón por intermedio de una arandela o tuerca exterior que, roscándose en la propia rosca del cuello del tintero, halla apoyo
15. contra el exterior del caparazón.

2ª.- Un soporte según la anterior reivindicación, en el que el caparazón carece preferiblemente de fondo, para que el tintero se apoye en la mesa por sus propios medios.

20. 3ª.- Un soporte según viene reivindicándose, en el que la tuerca sujetadora del tintero, tiene su borde entrante cónico, dentro de la boca del tintero, para facilitar la colocación de la pluma.

25. 4ª.- Un soporte según la reivindicación 3ª, en el que el borde de la tuerca en lugar de entrar en forma cónica, se forma mediante una arandela de goma con el mismo fin.

14009



5ª.- Un soporte protector para tinteros.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 16 de Noviembre de 1946.-

INDUSTRIAS PRENS-PLASTIC, S.L.

p.a.

JAMBE ICERN

p. p.

14009

Fig. 1ª

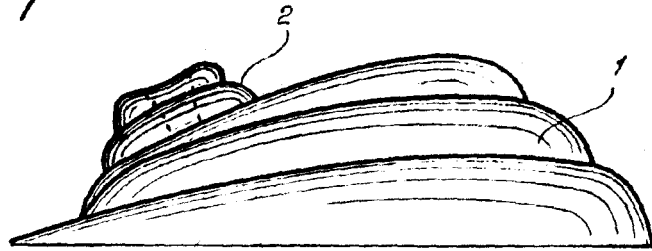


Fig. 2ª

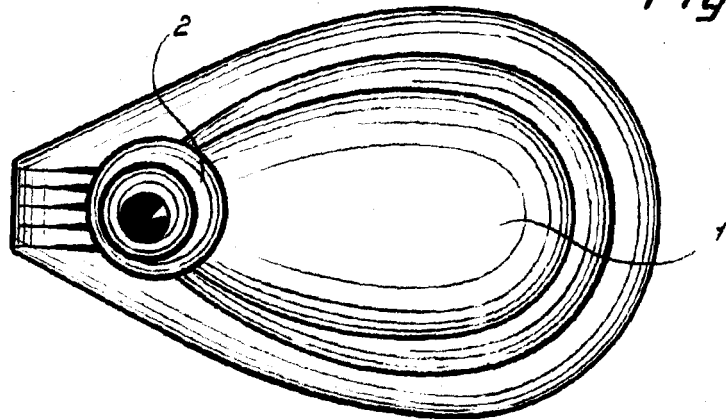
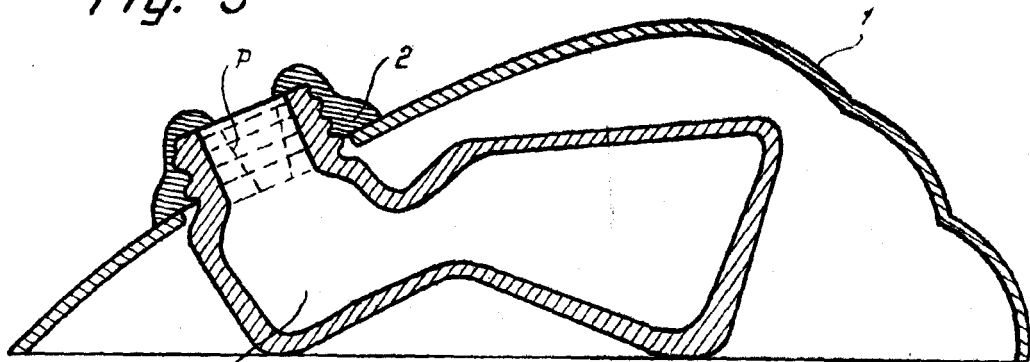
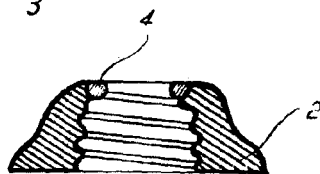


Fig. 3ª



(I)



Madrid, 16 Noviembre 1946

pp. Jaime Isern

*Uruary*